



## SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### DOÑA INÉS RUIZ DE ARANA Y NIETO,

VIUDA DE ECHEVARRÍA,

falleció en Málaga el día 13 de Febrero de 1910,  
después de recibir los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Rafael y don Enrique

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios  
Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 12 de Febrero de 1912.

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Virgen del Carmen, de la iglesia de San Lorenzo, á las nueve y media, diez y media, once y media y doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritis

Venta en todas partes.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA.

Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de Leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 13, PRAL.

## MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para tener las canas, *Acetate Vegetal Mexicano Perfumado*, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario J. Mira, Espolón, 30.

## Página agrícola

En qué consiste la mayor producción.— Necesidad de propagar los conocimientos agrícolas en nuestra provincia.

Es la nuestra, una de las provincias que más necesitan de la propaganda agrícola, si ha de salir de la crisis económica á que se encuentra reducida, entre otras causas, principalmente, por el rutinario invariable que en las prácticas agrícolas se sigue y el sistemático é inadecuado objeto á que destinan sus tierras de labor los propietarios y colonos.

Efectivamente, no obstante la feracidad de nuestro suelo, los rendimientos son muy bajos, si se comparan en absoluto, y mucho más aún, si se comparan con otras regiones, no ya extranjeras, si que también españolas.

Se oye hablar á los colonos y explotadores de cultivo en pequeña y grande escala, y todos se quejan de que tienen malos terrenos; unos, que son arenosos, otros, arcillosos, y, en general, todos están compuestos preponderando unas substancias sobre otras, con perjuicio, según ellos, de la producción. Se lamentan de que los cambios bruscos de temperatura, la falta de aguas que fertilicen los campos, y no pocas veces la esterilidad y falta de aptitud de las tierras para la agricultura, son causa de sus desdichas, y hasta quieren convencer de que

sus esfuerzos y sacrificios son los que consiguen el rendimiento actual, sea siquiera exiguo; pero lo que motiva la crisis agraria en la provincia de Burgos, es, sin duda alguna, el que los productos que obtenemos son los que más abundan en el mercado, y en que el labrador nuestro, ignora que hoy la explotación agrícola no debe llevar sus productos directamente al mercado, sino transformados, en materia viva.

De aquí que nuestra juventud se incline á adquirir un título profesional, descurriendo sin duda que la vida del labrador es la mejor, la más independiente y duradera, cuando los conocimientos empíricos se sustituyen por otros técnicos que hagan de la agricultura lo que es, una verdadera ciencia, la más apropiada para hacer feliz, relativamente, la existencia humana.

Se necesita, pues, ilustrar á nuestros pueblos en la necesidad de sustituir los antiguos procedimientos de cultivo, de producción baja y poco apreciada en los mercados, por otros que, al contrario, se pongan á la venta transformados; esto será, sin duda alguna, la mejor producción, la transformación de los productos agrícolas en artículos de primera necesidad en el consumo y de poca afluencia en los mercados. Conseguido esto en nuestra provincia, estará conseguido nuestro bienestar.

De tiempo inmemorial nuestros cultivos son, principalmente, los cereales y la vid; algo la patata y muy poco las legumbres; nada de arbolado, tubérculos, forrajes, ni prados; por tanto, no hay más ganadería que la destinada á labor, y ésta, sin cebar, se destina al consumo del hombre cuando se inutiliza para el trabajo, bien por edad ó bien por algún accidente (nos referimos á la raza bovina); algo y espontáneamente puede decirse, se explota la raza ovina y nada la porcina, toda vez que ésta la limitan á la recría de lo necesario para el consumo de cada familia durante unos cuantos meses.

Todos los terrenos de nuestra región pueden dedicarse á prados, ya naturales, ya artificiales y cuando no á tubérculos; porque la mayor parte de estas plantas son poco delicadas y exigentes, sufren las inclemencias del tiempo y muy bajas temperaturas y nuestro suelo es más que suficiente para que en él puedan producirse.

Ahora bien, estos forrajes, prados y tubérculos, al transformarse en materia viva, ganan también en rendimiento y, por tanto, tendremos doble beneficio; porque á más de que los tubérculos en general producen más que ninguna planta, la transformación que sufren después, al darlos de alimento al ganado, es otro beneficio muy grande que tenemos que contar.

Los cereales y la vid nos dan productos, los primeros que, por la competencia de los extranjeros, tenemos que vender á menos precio, y únicamente los terrenos recién labrados, de cultivo espontáneo, son los que producen algo más; no así aquellos cultivos en pequeña escala á quienes se prodigan todos los cuidados necesarios; aquellos no producen siquiera lo que se gasta con ellos. En cuanto á la vid, casi merece mencionarla, puesto que, los sistemas vitícolas y vinícola que en nuestra provincia se siguen, son tan deficientes que uni-

camente queda limitado el consumo de lo que en la región se produce á una parte de esta, y cada vez se consume menos, por sustituirle con otras clases de vinos mejor preparadas; no quiere esto decir que el cultivo de la vid no sea importante, pero siempre que se sigan otros métodos vitícolas que beneficien las condiciones de los cultivos y los labores de manera que puedan, si no sobresalir, competir al menos con otros en el mercado; pero para esto se necesitan conocimientos de bacteriología, que no son fáciles de conseguir, dados los medios de instrucción con que desgraciadamente contamos.

Por tanto, buscando la producción mejor y más fácil y teniendo en cuenta además la gran necesidad que hay de industrias pecuarias sus derivadas, creemos urgente la sustitución en nuestra provincia de la agricultura actual, por la de tubérculos, prados y forrajes para transformarlos después en materia viva, que es lo que da más rendimientos.

Las razas y clases de ganado que hemos de dedicar á estos usos de transformación de productos, ya los estudiaremos en sucesivos artículos.

JULIO IBÁÑEZ CUÑADO.

## El servicio militar obligatorio

De El Consultor de los Ayuntamientos copiamos lo siguiente que interesa conocer á los padres de familia.

### Pago de cuotas militares

El art. 4.º de la nueva ley de Reclutamiento prohíbe para los mozos que en éste y en los sucesivos alistamientos sean declarados soldados; la redención á metálico y la sustitución y cambio de número ó de sustitución militar entre unos y otros mozos; pero concede en los arts. 207 y siguientes cierta reducción del tiempo que habrían de estar en filas á los reclutas que paguen una cuota militar.

Estas cuotas son de dos clases: una que consiste en el pago de 1.000 pesetas en tres plazos: el primero de 500 y los otros de á 250 pesetas cada uno; y otra en el pago de 2.000 pesetas, también en tres plazos, de 1.000 pesetas el primero y de 500 cada uno de los otros dos.

Por este año, ni los que soliciten el pago de la primera cuota ni los que deseen abonar la segunda, necesitan justificar tener ciertos conocimientos militares, porque de ello les dispensa el artículo transitorio de las instrucciones de 26 de Enero último; pero unos y otros han de costearse el equipo correspondiente al Cuerpo que elijan para servir, así como el caballo de la clase y condiciones reglamentarias, si exigen Cuerpo montado; serán de su cuenta los viajes de concentración y de incorporación, y habrán de mantenerse á su costa y mantener el caballo que tengan, excepto cuando estén de maniobras ó en campaña, en que la alimentación del soldado y del caballo serán de cargo del Estado, pudiendo vivir fuera del cuartel y no prestando, mientras estén en filas en tiempo de paz, otro servicio que el de armas ó el que esté señalado á los soldados de primera ó distinguidos. Conservan la propiedad del caballo y pueden llevarse cuando terminen su servicio.

Si al mozo, por tener número bajo, le corresponde servir en activo, y solo paga la cuota militar de 1.000 pesetas, habrá de estar en filas diez meses, divididos en tres periodos: uno de cuatro meses en el primer año, y dos de á tres meses cada uno en el segundo, ó entre el segundo y tercer años de servicio activo; y si la cuota satisfecha es la de 2.000 pesetas, habrá de servir en cuerpo activo cinco meses: tres en el primer año y dos en el año segundo, ó entre el segundo y el tercero, quedando unos y otros obligados á acudir á filas cuando se disponga en caso de movilización con motivo de guerra ó por circunstancias extraordinarias, así como á maniobras, sin que el período de éstas pueda exceder, para dichos mozos, de cuarenta y cinco días en total entre los tres años de servicio activo.

Si al mozo, por tener número alto, no le corresponde ingresar en Cuerpo armado, sino que queda en el cuerpo de instrucción, ó sea, como antes se decía, resulta excedente de cupo, no tendrá que ir á filas ni habrá de estar en ellas los diez ó cinco meses expresados, y únicamente se incorporará al Ejército activo cuando se le llame para instrucción ó para maniobras ó á campaña. Entónces se habrá de presentar con su equipo en el regimiento, batallón, etc., elegido, con el caballo, si lo exige el Cuerpo; se pagará los gastos de incorporación y los de manutención suya y del caballo, mientras dure la instrucción, pero no en campaña ni en maniobras; podrá comer y vivir fuera del cuartel durante la instrucción, y no prestará otro servicio que el de armas ó de los soldados distinguidos, como hemos dicho.

En caso de campaña, ni á unos ni á otros les da ningún beneficio el pago hecho, sino que al ser llamados á activo harán el mismo servicio y con las mismas condiciones que los demás de su Arma y Cuerpo.

Los beneficios de la cuota militar solo puede solicitarlos cada mozo en el año en que sea alistado, y no en los siguientes, aunque se haya venido excediendo ó excediendo en los anteriores, y lo ha de hacer antes de ser sortado; en el año actual hasta el día 15 inclusive del corriente mes. (Por este año se ha dispuesto que los mozos que deseen acogerse á los beneficios del artículo 20 de la ley de reclutamiento, se comprometan en las Cajas de recluta, antes del sorteo, á efectuar el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Mayo próximo.) De modo que antes de saber qué número tendrá y si le correspondiera ingresar en filas ó quedará excedente, si será ó no excluido ó exceptado, ha de verificar el pago de la mitad de la cuota, quedando obligado á ingresar los otros dos plazos en los meses de Agosto y Septiembre de los años siguientes, cualquiera que sea el número que en el sorteo obtenga.

Hecho el ingreso del primer plazo se habrá de presentar la carta de pago, antes del sorteo, al gobernador militar de la provincia respectiva, con la instancia en que se solicite la reducción del tiempo en filas.

Si antes de que se incorporen á filas los de su mismo sorteo fallece el mozo ó es excluido ó exceptado ó se le elimina del alistamiento, se le devolverá la cantidad pagada y no tendrá que abonar los

plazos restantes; si después de incorporarse los demás fallece el mozo ó se le da de baja en filas legalmente (suponemos que esto significará por causa de exclusión ó excepción sobrevenida), no se le devuelve lo entregado, y tampoco tendrá que satisfacer los plazos restantes; y si viviendo, y no habiendo adquirido excepción después de su sorteo, dejó de abonar el plazo segundo ó el tercero, no se le devolverá lo que pagó ni se le exigirá lo que adeude, pero ingresará en filas desde luego, si por su número le correspondió, ó cuando le llamen para instrucción si tuvo número alto, y en ambos casos perderá todos los beneficios concedidos á los que abonan la cuota militar, igual que los pierden, así como el plazo ó plazos satisfechos, los que sean declarados prófugos.

Estas prevenciones y contingencias son las que han de tener presentes los que piensen solicitar la reducción del tiempo en filas; que si les toca número bajo, sólo se librarán de parte del servicio militar y si sacan número alto probablemente no obtendrán por el pago beneficio alguno y perderán, sin ninguna utilidad, 1.000 ó 2.000 pesetas, porque no es de esperar, dados los apuros del Tesoro, que llame á instrucción á los mozos de número alto para gastar en esto un dinero que no tiene, y no siendo de esta instrucción, de nada exime á los mozos de número alto el pago de la cuota militar, porque en casos de maniobras y de guerra han de ir á ellas unos y otros como los demás que nada hayan pagado al Estado.

## Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Febrero:

14.—América Central: Bolivia, La Paz; Colombia: Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá: Panamá y Colon; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Via New York.)  
15.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Via Lisboa.)  
Filipinas: Manila. (Via Brindisi.)

16.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Via Lisboa.)  
Puerto Rico, República Dominicana y Haití. Vapor francés. (Via Burdeos.)  
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz.)

17.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor inglés. R. M. S. P. (Via Lisboa.)

18.—Guatemala. (Via New York.)  
Cuba: Habana. Vapor español. C. T. (Via Coruña.)

19.—Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Via Lisboa.)  
San Juan de Puerto Rico. (Via Queens-town.)

20.—Fernand Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Via Lisboa.)  
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz.)

21.—América Central. (Véanse los despachos del día 14.) (Via New York.)  
Cuba: Habana. Vapor francés. (Via Coruña.)

## Una boda

En la capilla del convento de San José se verificó ayer el matrimonial enlace de nuestro querido amigo D. Alberto Manero y la bella señorita D.ª Justina de la Fuente.

En tan solemne acto fueron padrinos por D. Francisco Aparicio y Soto, en representación de su padre el diputado á Cortes por este distrito, excelentísimo señor D. Francisco Aparicio y Ruiz, y la distinguida señora de D. Secundino Calleja, bendiciendo la unión D. Isidoro López, celoso párroco de San Pedro de la Fuente.

Terminada la ceremonia, á la que asistió numerosa concurrencia, los invitados fueron obsequiados en el acreditado Hotel Universal con una comida, en la siguiente forma:

Ostras  
Entrremeses varios  
Consommé á la marquesita  
Madelones de salmón  
Salsa diplomática  
Violet de Beuz á la lubert  
Espárragos salsa bearnesa  
Capones de Bayona  
á la princesa Alber  
Jamón y cabeza de jabalí  
al aspic y huevo hilado  
Mantecado nacional  
Pastel inglés Santillé.

POSTRES  
Quesos, frutas y otros varios.

VINOS  
Ríoja, Jerez, champagne, café,  
licores varios y habanos.

Los novios, á quienes deseamos un número de felicidades, salieron en el rápido de las cinco para varias poblaciones.

## Sociedad de automóviles

Según teníamos anunciado, ayer celebró su Junta general ordinaria la Sociedad Automóviles de Burgos, bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel. Se dió lectura á la Memoria reglamentaria, en la que se muestra la satisfacción del Consejo, porque, no obstante las dificultades con que tropieza siempre todo

negocio al comenzar, se han realizado los servicios con regularidad y se observa constantemente aumento en el número de viajeros, como lo demuestra la comparación de los ingresos del primer semestre con los del segundo.

Hace referencia también la Memoria á las gestiones realizadas para instalar una nueva línea á Salas de los Infantes y adquirir con este objeto dos nuevos carruajes.

Fueron aprobadas la Memoria y las cuentas, dándose votos de gracias á la Excmo. Diputación y á los Ayuntamientos de Burgos y Villadiego, por las subvenciones concedidas, y al Consejo de Administración por su acertada labor.

El señor Rodríguez después dió cuenta á la Junta de que, con posterioridad al 31 de Diciembre, en que se cierra la Memoria, habían continuado las gestiones para instalar la línea á Salas, pudiendo asegurarse que, gracias al entusiasmo con que en aquel partido se ha acogido la idea y á la suscripción de acciones allí hecha, podrá, salvo dificultad imprevista, comenzar muy en breve el servicio, acaso en los primeros días de Marzo.

Se procedió luego á la renovación de consejeros.

Correspondía cesar á los señores Rodríguez, Arroyo y Santa María, siendo reelegido el señor Arroyo y nombrados el capitán de Ingenieros D. Manuel Jiménez y el conocido industrial D. Félix Lázaro.

Mucho celebramos que la Sociedad de Automóviles, que tan útiles servicios puede prestar á nuestra ciudad, se vaya desenvolviendo y realizando el fin para que fué establecida.

## DESDE MELILLA

### Canje de prisioneros

LOS PREPARATIVOS

Por fin, el sábado último se verificó el anhelado canje de prisioneros.

El jueves fueron conducidos tres presos que se encontraban en las cárceles de Melilla, y el viernes, siete, que había llevado el crucero *Princesa de Asturias* desde Alhucemas, todos ellos á Yzamen.

Los moros presos iban custodiados por el escuadrón de Lusitania.

Expresaban la satisfacción que sentían ante la esperanza de verse pronto entre los suyos, y cantaban.

Iban en un coche, y se dejaban llevar muy animados.

A las dos de la tarde, los vigías, que marchaban convenientemente apostados delante de la columna, avisaron que numerosos grupos de moros descendían del monte Mauro y se dirigían hacia las fuerzas españolas.

Poco después se presentaba un moro parlamentario, para decir que en aquel grupo que se veía venían los prisioneros españoles que habían de ser canjeados por los prisioneros moros.

Entonces el general Aizpuru marchó á caballo á Tifaser, salvando en poco tiempo los tres kilómetros de distancia que existían.

Detrás marcharon los 20 prisioneros moros y luego el escuadrón de Lusitania.

Al propio tiempo, grupos afectos de Beni-Bugafar se parapetaron tras las trincheras.

La policía indígena avanzó con los capitanes Barbeta, Coronel y Villegas y el médico Lazo.

En el monte que domina á Semmar apareció un grupo de moros, del que se destacaron tres para confabular con nuestros oficiales.

El general Aizpuru con varios oficiales se adelantó á su vez, llevando delante á los prisioneros moros, á los que antes se los había devuelto el dinero que les fué ocupado al ser hechos prisioneros.

A las cinco de la tarde aún duraba la conferencia entre moros y españoles, viéndolo el general Aizpuru, pensando además que se echaba encima la noche, ordenó que se aproximasen las fuerzas, y que las de Tifaser se preparasen á acercarse.

Mientras, varios moros de la harka, parientes de los prisioneros, se acercaron á éstos, saludándolos y besándoles.

Cuando se creía que llegaría el suspirado momento de la entrega, un moro boocya dice que entre los prisioneros faltan dos de su familia, y que, por lo tanto, no puede hacerse el canje.

En vista de esto, hay nuevas conferencias, idas y venidas, y los moros se reúnen en junta.

Con todo esto se echó la noche encima, y el general Aizpuru dispone el regreso de las fuerzas á Tifaser, al propio tiempo que manda recado á la harka, diciendo que al día siguiente se verificará el canje, por ser demasiado tarde ya.

Un nuevo emisario moro de la harka anunció que la junta había decidido que se trajese á los soldados y al cantinero, á las diez, al arroyo de Tifaser.

DETALLES

El sábado se presentó con mal cariz, pues toda la noche había estado lloviendo.

En el campamento, como era natural, reinaba gran expectación.

Los oficiales, con sus gemelos, observaban el campo.

Cerca de las diez de la mañana entraba en Tifaser otro enviado de la harka, hermano de los moros que, según dicen, faltan.

Nuestros oficiales se esforzaron por convencerle de que igualmente serían libertados. Sin embargo, el moro desconfiaba, y por fin dióse por convencido, recibiendo una cuartilla, firmada por el capitán Barbeta, en la que se dice que

no se haría demorar la libertad de sus parientes.

A la una y media de la tarde, las alturas de Semmar aparecieron coronadas por moros.

Inmediatamente se formó un batallón y un escuadrón, poniéndose en marcha.

Dos ó tres rebeldes indicaron el sitio donde debía verificarse el canje.

Se conuvo en que Hach-el-Amar y el general Aizpuru se vieran junto á unas higueras que existen al pie del monte Semmar.

La policía indígena se adelantó, llevando á los prisioneros.

Momentos después, nuestros compatriotas presos descendieron del monte, yendo á su retaguardia doce moros, capitaneados por Hach-el-Amar.

Ambos grupos, el español y el moro, quedaron á unos 20 metros de distancia.

Hach-el-Amar se adelantó hacia el general Aizpuru, saludándole y estrechándole la mano.

Mientras tanto, los prisioneros españoles pasaban al grupo de los españoles, y los moros se incorporaban, á su vez, á los suyos.

Fue un momento de emoción, pues los soldados y el cantinero que han estado presos lloraban al verse de nuevo entre sus compatriotas.

Algunos de los soldados que han estado presos besaron la mano del general Aizpuru y de los otros oficiales allí presentes.

Mientras, Hach-el-Amar dijo en voz alta que estaba muy satisfecho de España, por su conducta noble seguida con los prisioneros moros, y rogaba al general Aizpuru que saludase al general Alvaré.

El general Aizpuru le contestó en iguales términos.

Amar añadió que siempre serán mirados como merecen los prisioneros españoles.

Durante media hora fraternizaron los moros y los españoles.

El capitán Zegrí pidió un cartucho á un moro, como recuerdo.

El moro le contestó:

—Uno, no; toma cinco. Nosotros tenemos municiones en abundancia.

Como alguien se mostrase extrañado de que para el canje hubiese venido el mismo Hach-el-Amar en persona, dijo que como sabía que de los nuestros vendría un general, creyóse obligado á venir.

Una vez efectuado el canje hubo nuevos saludos de despedida, diciendo Amar:

—Que la paz sea con todos.

El general Aizpuru contestó:

—Dios te bendiga.

Cuando se quedaron solos los nuestros, el general dió un sonoro viva español, que fué contestado por todos, registrándose en las alturas de Semmar igual alegría.

Los prisioneros vestían traje de faena con capote y gorro, y el cantinero pan talón de pana, blusa y gorra.

Los nombres de los libertados son: cantinero Andrés San Nicolás, soldados Francisco Hurtado, Luis Hernández, Roque Garrido, Joaquín Andrés, Aparicio Castellano, Antonio Rueda, Antonio Olmo y Ricardo de Arribas.

El general Aizpuru ordenó que desfilasen el batallón y el escuadrón, haciendo éstos por el llano, y á modo de honor por aquellos que después de combatir heroicamente por su Patria, han sufrido penalidades.

El regreso á Tifaser se hizo en medio de la mayor alegría.

Los jefes que marchaban al lado de los soldados libertados, les ofrecieron sus impermeables para que se perservaran de la lluvia.

En una tienda se les tenía preparado casi un banquete, y los mismos jefes y oficiales les sirvieron los platos, mientras los pobres soldados referían los episodios más culminantes de su cautiverio.

Los soldados se dirigieron después á Melilla.

Banco de Burgos

Ayer se celebró junta general de accionistas del Banco de Burgos, en la que fué aprobada la Memoria, de la cual hemos recibido un ejemplar con atento B. L. M. del director gerente D. Cecilio Angulo.

Según vemos en la citada Memoria, tampoco por esta vez puede decirse que hayan sido favorables las condiciones en que ha de ir cerca de tres años se vienen desenvolviendo los negocios en nuestra provincia, porque á la falta en la exportación de cereales, ha venido á sumarse en el pasado semestre, juntamente con deficiencias grandes, principalmente en la calidad de la última cosecha, una acentuada y muy grave depreciación en los precios del trigo, que por constituir su producción la base capital de la riqueza regional, no puede menos de perturbar grandemente á todos los elementos que sobre esa riqueza descansan y prosperan.

Aun en medio de esas dificultades, se ha podido alcanzar un considerable movimiento general en las cuentas del Banco y una mayor suma en las cifras del balance, pero es de lamentar que circunstancias tan adversas mantengan reducidos en unos casos ó impidan el desarrollo en otros, de los saldos de aquellas cuentas que representan elementos de trabajo, y que, de haber obtenido el crecimiento natural y propio de situaciones normales, hubieran permitido un aumento muy apreciable de los beneficios del Establecimiento.

Los resultados, con todo, en el último semestre han sido altamente satisfactorios, por cuanto que los beneficios sociales siguen el camino de no interrumpido progreso que de una manera constante se viene registrando. En efecto, ganáronse en el anterior pesetas 106.140'19, mientras que en el último los beneficios han sido 108.403'34, que con 1.783'97 del remanente anterior, hacen un total de pesetas 110.187'31.

Deduciendo por gastos generales del semestre, pesetas 24.464'65, y por intereses abonados á los imponentes de la Caja de Ahorros é imposiciones 33.064'23, resultan como beneficios líquidos á repartir pesetas 52.658'43, cuya distribución se propone como sigue:

A dividendo activo: pesetas 3'50 por

acción, libres de todo impuesto, equivalente al 7 por 100 anual sobre el capital desembolsado, 21.000; á amortización de voluntaria, 21.000; á amortización de las cuentas de «Gastos de constitución é Instalación» y de «Muebles y enseres», 2.000, y á impuestos del Tesoro sobre utilidades, dividiendo á las acciones y timbre de negociación de las mismas, 6.744'69.

Sobranste para el ejercicio próximo, 1.914'74 pesetas.

La Junta reeligió á los consejeros don Juan José Redondo y D. Agapito Escudero, á quienes correspondía cesar, nombrando además consejero numerario á D. Pedro Díez Montero y supernumerario á D. Gregorio Gutiérrez Martínez.

Parisiense

D. Angel García Arboe, cuyo talento como escritor es ya conocido en Burgos, y el reputado maestro señor Quesada, han compuesto con el título de *El ramo*, una zarzuelita muy agradable é interesante, que la compañía que dirige el primer actor D. Simón Escribá estrenó con gran éxito el pasado sábado.

Como era de suponer, tratándose de tan distinguidos autores, la sala de Parisiense, llena de una escogida concurrencia, presentaba un magnífico aspecto.

El asunto de la nueva obra, aunque no ha venido á romper moldes, realiza los ya aceptados en este género.

Hay escenas que demuestran mucho ingenio, estando combiadas las partes dramática y cómica con gran habilidad.

Tiene cómo no algunos defectillos, pero estos desaparecen con las muchas cosas buenas que encierra.

El segundo cuadro es de gran fuerza dramática, y el final de mucho efecto teatral é inesperado por el público.

En cuanto á la partitura, el señor Quesada ha compuesto una música muy bonita y de las que llegan, quizás demasiado pronto, á los espectadores.

La romanza y el concertante del primer cuadro son dos números hermosos y dignos de autores de buenas firmas.

Y vamos con la interpretación.

La tiple cómica Rosa Pérez, en el personaje de «Maruja» estaba completamente fuera de papel.

Ahora que hay que dispensarla, teniendo en cuenta que sustituyó á la señora Coll, la cual, por cumplir otros contratos, ha dejado de formar parte de la compañía.

La señorita Carmen Castellote (tiple ligera), tan acertada, tan discreta y tan guapa como siempre.

Ignacio del Val, graciosísimo, y haciendo un verdadero derroche de «vis» cómica.

Los demás intérpretes pudieron estar mejor, ensayando más la obra y estudiando más á fondo los personajes.

Haciéndolo así, seguramente no les hubiese faltado la intensidad dramática, necesaria en algunas escenas.

El maestro Grignel y la orquesta, muy bien.

En resumen: la nueva zarzuela gustó mucho, y sus autores salieron repetidas veces al palco escénico, empujados de grandes y bien merecidos aplausos.

Mi enhorabuena más entusiasta.

Con *La trapeza* y *Los chicos de la escuela*, debutó ayer la tiple Milagros Vidal, alcanzando en ambas obras merecidos aplausos.

Esta noche, en la sección de las diez, *El ruido de campanas*.

Mañana, á las siete, *Las gafas negras*, cuyo papel de protagonista está á cargo de la encantadora niña Soledad Escribá, alcanzando en ambas obras en los principales teatros de España.

A las diez, *El ruido de campanas*.

CRONO.

Crónica militar

INTENDENCIA

Han sido destinados Oficiales primeros, D. Lambertó Martínez Díez, á la 6.ª Comandancia de tropas.

D. José Martínez Herrera, á la Intendencia militar de la 6.ª región.

D. Francisco Montegudo Melendo, reintegrado, de la Intervención militar de la 6.ª región y en comisión en la Intervención general militar, á la Intendencia militar de Melilla.

Oficiales segundos, D. Vicente García Gutiérrez, de la Intendencia militar de la 6.ª región, á la de Ceuta.

D. Aurelio Vera-Fajardo y Picotoste, de la Comandancia de tropas de Ceuta, á la Intendencia militar de la 6.ª región.

CRUCES

Se concede la plaza de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artillería D. Aniano Bermejo Romo.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes á pensión, el caballero de la Orden de San Hermenegildo D. Abraham Santamaría, comandante de Infantería.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos de peseta, concedida á Ursula Paul Blanco, Anaclética García Sánchez, Amparo Fernández Peña y Gregoria Ruiz García, esposas de reservistas.

OFICINAS MILITARES

Han sido destinados: Archivero segundo, D. Perfecto Rodríguez Fernández, de excedente en la séptima región, á la Capitanía general de la sexta.

Archiveros terceros, D. Victoriano Martínez Gómez, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región, á excedente en dicha región.

D. Gumersindo Cimbrelo López, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región, á la de Canarias.

Oficial segundo, D. Angel James Becerra, de supernumerario sin sueldo en la primera región, á la Subinspección de las tropas de la sexta región.

Oficiales terceros, D. Gabino Arrese y Martínez de Albeniz, del Gobierno militar de Navarra, á la Subinspección de las tropas de la sexta región.

D. Santiago Bermejo Rodríguez, de excedente en la primera región, á la Capitanía general de la sexta.

D. León Vicente Hernández, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región, á la misma.

Escritor de segunda clase, D. Gabriel Martín Inchaurregui, del Estado Mayor Central del Ejército, á la Capitanía general de la 6.ª región.

VACANTES

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de tercera correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento de La Lealtad, cuya plana mayor reside en Burgos, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 22 del actual.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Hoy publica *El Diario Oficial* una disposición, dictando instrucciones acerca de la aplicación del impuesto de Utilidades á las pensiones de cruces, y determinando que las inferiores á 1.500 pesetas sólo tributen con el 5 por 100, en vez del 10 con que venían tributando, y quedando exceptuadas de este impuesto las menores de 1.000 pesetas concedidas á los herederos, las de las clases de tropa y las de la cruz de San Fernando.

NUEVO PROFESOR

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería el capitán D. Rodrigo Arellano Muñoz.

ABREVIACIÓN DE CURSO

Para atender á la gran falta de personal médico, se ha dictado una Real orden, disponiendo se dé por terminado el curso en la Academia de Sanidad militar el día último de Febrero.

RETIRO

Ha solicitado el retiro, el comisario de Guerra de segunda del Cuerpo de Intervención, D. Luis Jiménez y Bernaldo de Quirós, con destino en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

RESIDENCIA

Se le concede en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de brigada D. José Beltrán y Mateos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 13

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Francisco Cánovas.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. José Alonso.

Hospital.—3.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, 4.º ídem.

Pan.—Lealtad, 9.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 1.505

NOTICIAS

El día 26 del corriente, á las diez, darán principio en esta Audiencia los juicios por jurados del primer cuatrimestre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentren segados ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces y gavillas se hallen en el terreno.

El baile celebrado anoche en la sociedad «Terpsicore» estuvo concurridísimo, hasta el punto de hacerse difícil dar un paso por su hermoso salón.

Como de costumbre, amenizó la fiesta una banda de música, alternando con el piano, y se hizo verdadero derroche de confetti, reinando la mayor animación y alegría.

Los bailes de Carnaval prometen ser asimismo brillantes.

Mañana martes, 13 del actual, se ofrecerá en la capilla de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, la Exposición del Santísimo Sacramento y las misas de nueve, diez y media y once, por el eterno descanso del alma de don Andrés Martínez Zatorre, que falleció el 14 de Febrero de 1909.

Así también se aplicarán al mismo fin, las misas que se celebren el día 14 del corriente en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, desde las siete de la mañana hasta las doce del mismo día.

R. I. P.

El extraordinario de *Nuevo Mundo* de esta semana á 5 céntimos.

*Nuevo Mundo* ha hecho un nuevo alarde de alcance informativo, publicando un magnífico extraordinario dedicado á la botadura del acorazado «España», que es un verdadero regalo.

El día 8 del corriente tomó posesión de la parroquia de Villasar de Herreros el joven y digno sacerdote D. Enrique González Abad, habiendo sido recibido

por las autoridades y el pueblo todo con el mayor entusiasmo.

Reciba el señor González Abad nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en el cargo que tan merecidamente le ha sido confiado.

Ayer, XXXIX aniversario de la proclamación de la República, se izó el pabellón nacional en el Círculo Republicano y se engalanaron los balcones con colgaduras.

El joven de Quintanalaranco, Gerardo Carranza López, de 18 años, ha sido puesto á disposición del juzgado como presunto autor del hurto de cuatro conejos á su vecino Fidencio Casillas Ruiz.

Han marchado á Bilbao los señores de Pradera, con su bella sobrina.

Se encuentra vacante el registro de la propiedad de Villadiego, de cuarta clase, con fianza de 1.250 pesetas.

En el Certamen literario, organizado por el Círculo Mariano de esta capital, le fué adjudicado ayer el primer premio, por su trabajo acerca del «Origen de la moneda», al joven profesor mercantil D. José María Izquierdo Linaje, hijo de nuestro particular amigo D. Buenaventura, oficial de la Exema. Diputación provincial.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Las misas que mañana martes se celebren en la iglesia de San Lesmes, de media en media hora, desde las ocho hasta la de once y media á doce, inclusive, así como la exposición del Santísimo y misa de nueve del día 16, en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, será aplicado todo por el alma del señor don Remigio Gil Muñoz (q. e. p. d.), que falleció el día 12 de Febrero de 19. 5.

En atento B. L. M. se nos participa la organización de la Tuna Escolar Burgalesa para los próximos Carnavales, anunciándonos la visita de una representación escolar.

Quedamos muy agradecidos á esta deferencia.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 182 raciones.

D. Pedro Gómez Carcedo, en memoria de su querido hijo Francisco (q. e. p. d.) obsequió el día de ayer á 100 pobres con otras tantas comidas completas.

A consecuencia del choque de troncos ocurrido en Venta de Baños, el expreso de esta madrugada ha llegado á las doce y el correo también con varias horas de retraso.

El sábado, á las ocho y media de la noche, fué rota de una pedrada la magnífica luna del escaparate central del comercio de los señores Hijos de Moliner, tasada en unas 600 pesetas, sin que se sepa quién es el autor del hecho.

Las autoridades practican gestiones para descubrirlo.

de bordado cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio fijo, Espolón, 6.

Canje del 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

852,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 31 de Enero de 1912.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acerca del Suizo.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid, días 12 y 13 en el Hotel de Francia, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, cócalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y varus tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilia y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,

«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y ceína de vaca; lengua en escarleta, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

Cuando la anemia y la clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

ROB

BOYVEAU-LAPFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO

Vendese en casa de J. FERRÉ, farmaciano, San Sebastián, 102, París, y casa de Farmacia, Calle Richelieu, 102, París, y casa de Farmacia, Calle Richelieu, 102, París, y casa de Farmacia, Calle Richelieu, 102, París.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Catalina de Rizzis, Benigno, Gregorio II, Esteban y B. Juana de Bálneo.

CULTOS.

Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Artículo de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, conforme á la ley de Bases de 29 de Junio último. (Conclusión.)

Gobierno civil.—Circular, referente á la veda de caza.

Otra, encargando la busca de una mujer.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago de un libramiento á favor de D. Cesáreo Virumbrales.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á varios contribuyentes del partido de Lerma.

Anunciando que las Juntas administrativas que se expresan pueden recoger sus inscripciones.

Audiencia.—Jurados del partido de Burgos para el primer cuatrimestre.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Todos los particulares pudientes practican actos benéficos. Además de los socorros en especie se auxilia á los damnificados con metálico.

Aun no está abierta oficialmente la suscripción y ya han sido entregadas al alcalde 2.700 pesetas para ella.

La opinión elogia la conducta de las autoridades durante la inundación.

**De Tetuán**

TETUÁN.—Los descargadores de buques de Río Martín se han declarado en huelga, protestando ante el administrador de la Aduana de la conducta del agente francés.

El bajá El Bujari y el cónsul de España han conseguido que los obreros reanuden el trabajo, prometiéndoles arreglar las diferencias que existen.

Un moro acuchilló á un vecino, dejándole moribundo.

El agridedo es hijo del peatón del correo español de Ceuta á Tetuán.

**Una colisión**

PARÍS.—Los sindicalistas celebraron en el cementerio del Pere Lachaise honras fúnebres en memoria de Arnault.

A la salida hubo una colisión con la policía, resultando dos agentes y un cabo de seguridad heridos gravemente, los cuales fueron conducidos al Hospital.

La multitud hizo resistencia á la guardia republicana, que se vió precisada á dar una carga, practicando muchas detenciones.

**La inundación en Portugal**

LISBOA.—Las inundaciones en el Sur han causado enormes daños.

La catástrofe de 1876 fue mucho menor que la de ahora.

Unos 5.000 obreros de Villafranca se encuentran en una situación horrible.

**Prensa de Madrid**

El País dice, como la mayoría de los periódicos, que en el Congreso y en la opinión pública falta ambiente para la reforma del Reglamento y la cuestión referente á los suplicatorios.

Declarase vencido en la campaña, afirmando que la candidatura progresista se ha hecho republicana.

**Ultima hora**

Madrid.—5 t.

**El presidente**

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando á las Reinas y comunicándolas noticias de D. Alfonso.

Preguntado si los senadores pueden aceptar cargos, como las alcaldías, contestó:

—Legalmente, no.

Añadió que la cuestión de la alcaldía de Madrid no está todavía sobre el tapete y que podrá venir, pero que aún no hay nada.

Si hoy se recibe telegrama de Linares, comunicando que el Rey firmó un decreto, autorizando la presentación de un proyecto de crédito para socorrer á los damnificados por las inundaciones, se leerá esta tarde en el Parlamento, y si no, mañana.

En el Congreso habrá prórroga de la sesión, para aprovechar el tiempo en la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

El señor Canalejas preguntó á un periodista radical si la obstrucción duraría mucho tiempo.

El periodista respondió:

—Hasta derribar á ustedes.

Y el señor Canalejas repuso:

—Pues tienen para rato, porque yo gusta mucho el «dulcecito» y no pensamos dejarlo á otro.

**Francia y España**

En el ministerio de Estado han celebrado una nueva conferencia el señor García Prieto y los embajadores de Francia é Inglaterra, para seguir las negociaciones sobre Marruecos.

La entrevista duró una hora y los conferenciados se han mostrado muy reservados.

Según la impresión dominante, las negociaciones no terminarán hasta principio de verano.

**En Palacio**

Convocada por la Reina se reunió en Palacio la Junta de damas del Rocio Victoria, para dar cuenta del resultado del reparto y de la presentación de nuevas damas.

La Reina dió gracias por el auxilio que las señoras prestan para la realización de la obra.

**Un cargo**

Ha llegado á Madrid el señor González Roothwos, conferenciando con los señores Maura y Lacierva.

Se dice que el señor Roothwos será nombrado oficial mayor del Consejo de Estado.

**Dos banquetes**

En el salón del Louvre se reunió anoche la Sociedad Vegetariana, para celebrar con un banquete el octavo aniversario de su fundación.

Asistieron unos cien comensales. El presidente señor Ungria disertó acerca de la higiene del proletariado, á base de una alimentación vegetariana.

—En Casa Tornuó celebraron otro banquete los interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles, para conmemorar el 25.º aniversario de la creación del Cuerpo.

Los comensales fueron unos 60 y presidió el señor Arminán, en representación del ministro de Fomento.

**Senado**

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos comienza la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

En el banco azul los señores Canalejas y Barrosa.

Este contesta á un ruego que le hizo el señor Carracedo en la sesión anterior.

El señor Carracedo da las gracias y lee luego una carta del diputado señor Lachica, en que le amenaza por intervenir en un asunto de Granada.

Protesta de la coacción que se ejerce con los senadores y dice que lee la carta para que se publique en el Diario de Sesiones.

(Sigue la sesión.)

**Congreso**

Se abre la sesión á las 3,50, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el señor Gasset.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Ruegos y preguntas.—El señor Giner de los Ríos solicita la protección del Estado para el pintor Rosales, con el fin de impedir que se malbaraten sus notables obras.

El señor Gasset dice que lo comunicará al señor Jimeno y que el Gobierno hará cuanto pueda en el sentido que se le interesa.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pide que los socorros para los damnificados por las inundaciones se repartan con equidad, no solo en Sevilla, sino en Cádiz y Huelva.

Reclama datos respecto á obras en estas poblaciones, que pudieran remediar la crisis obrera.

El señor Gasset contesta que hay muchos daños causados por las inundaciones que no se pueden calcular y que los socorros se repartirán con rapidez entre las familias perjudicadas.

Repite cuanto dijo ayer á la salida del Consejo de ministros y declara que en este asunto no puede haber miras políticas de ninguna clase. Rectifica el señor Iglesias y después protesta de que el alcalde del Puerto de Santa María haya obligado al Centro R. publicano á arriar la bandera, á pesar de cuanto dijo el señor Barrosa y de la orden del gobernador.

El señor Salaverri pide un expediente electoral de Lazcano (Guipúzcoa) y anuncia sobre el asunto una interpelación.

ORDEN DEL DÍA.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley y se aprueban algunos dictámenes.

Continúa el debate sobre la reforma del reglamento y se aprueba, con las modificaciones acordadas, el artículo 70.

El señor Pedregal defiende una enmienda al artículo 71 y le contesta el señor Requejo, de la comisión.

(Continúa la sesión.)

**De provincias**

BARCELONA.—En la sesión del Congreso de la libertad se trató del reconocimiento de los derechos políticos de la mujer y de la fundación de pensiones para los inválidos del trabajo.

Hoy llegará el señor Barriovero, con el fin de leer en la sesión un trabajo del señor Morayta.

—Procedente de Madrid ha llegado el general Weyler, quien ha conseguido del Gobierno un aumento al crédito de 60.000 pesetas, concedido para continuar las obras del nuevo cuartel de caballería.

Sobre otros asuntos de interés se mostró el general muy reservado, notándosele cierto pesimismo.

—El comandante D. Valerio Raso entregará en breve á los herederos de Francisco Ferrer los bienes que se le confiscaron, incluso las obras de la librería de la Escuela Moderna, algunas de las cuales son pecaminosas.

—Mañana marcharán á Ceuta los reclutas de Cataluña.

CÁDIZ.—En el vapor Felisa llegó D. Joaquín Dicenta, que ha sido obsequiado con un banquete.

—Procedentes de Vigo han llegado varios vapores, después de correr un horrible temporal en la costa portuguesa.

—El jefe de Obras Públicas y el alcalde marcharán mañana á Madrid.

—Los alcaldes de los pueblos que vinieron á contar los desastres causados por los temporales y á pedir socorros, han visitado al gobernador.

Este marcha, con una comisión de propietarios de las salinas de San Fernando, el diputado señor Gómez y varios ingenieros, á ver los destrozos.

—Mañana saldrá el crucero Reina Regente para Tánger.

—Han quedado restablecidos los cables de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

—Ha cesado en absoluto el temporal, pero la miseria durará mucho tiempo.

Los campos se hallan convertidos en lagunas, siendo esta causa de que no se pueda trabajar.

Los sembrados están perdidos, las carreteras cortadas y los pueblos incommunicados, haciéndose imposible sacar los productos.

—Han salido desde la madrugada 18 buques de este puerto, dirigiéndose al Mediterráneo.

Estaban detenidos aquí desde hace varios días.

También ha zarpado con rumbo á Vigo el vapor Felisa, llevando á bordo á D. Joaquín Dicenta.

Muchos vapores pesqueros no podrán hacerse á la mar en varios días, á causa de las averías sufridas y que tienen que reparar.

—Se han caído varios trozos de la muralla.

El mar destruyó las calles próximas.

—En Chiclana existen temores de que se altere el orden público, habiéndose concentrado la guardia civil.

Igual ocurre en otros pueblos, por la escasez de comestibles y para donde se piden socorros.

SEVILLA.—Continúa el descenso del Guadalquivir.

Varias calles del barrio de Triana han sido desaguadas.

Los estudiantes han repartido raciones entre los damnificados.

A causa del desprendimiento de una trinchera, el expreso de Madrid está detenido en el momento.

Hace buen tiempo.

MÁLAGA.—Llegó el señor Sol y Ortega, quien pronunciará hoy un discurso en el Circulo de su partido.

—En el muelle trasversal se ha caído al agua un carabinero, ahogándose.

CÓRDOBA.—El expreso llegó con cinco horas de retraso, á consecuencia del derrumbamiento de un terraplén en las inmediaciones de Montero.

Salió un tren de socorro para hacer el trasbordo.

VENTA DE BAÑOS.—Ha chocado el tren de viajeros núm. 7 con un mercancías, sin ocurrir desgracias.

Los viajeros trasbordaron al tren núm. 8.

MURCIA.—En una mina de La Unión ha sido extraído el cadáver de un minero que había quedado sepultado.

Se busca á otro.

TOLEDO.—En Puente del Arzobispo aumenta la crecida del Tajo.

Están inundadas algunas casas, habiéndose hundido una, sin desgracias.

Se agrava la crisis obrera.

En Cálera, la guardia civil ha salvado á varias familias que se hallaban en gravísimo peligro.

**MENCHETA.**

**Bolsa**

4 por 100 interior . . . . .	84 80	84 85
Idem fin de mes . . . . .	85 00	84 95
5 por 100 amortizable . . . . .	102 10	101 90
4 por 100 amortizable . . . . .	93 50	93 00
Acciones del Banco de España . . . . .	450 00	449 00
Idem Banco Español Río de la Plata . . . . .	477 00	476 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	290 00	290 00
Cédulas hipotecarias á por 100 . . . . .	102 25	102 00
Obligaciones Sociedad General Azucarera . . . . .	00 00	00 00
Acciones preferentes de id. . . . .	45 00	45 00
Acciones ordinarias de id. . . . .	16 50	16 00
Cambios sobre París, cheque . . . . .	7 90	7 80
Cambios sobre Londres, id. . . . .	00 00	00 00
París: 4 por 100 exterior español . . . . .	00 00	95 47

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

—Isla, 5, Burgos.—

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólicas y correajes (caso de renovación) de cuenta de este caso.

Se admiten depósitos en metálico y á lores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**Calzados elegantísimos**

Zapatos de charol á medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.

Nota.—Se venden á mitad de precio los calzados hechos por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Casa conocida por el público distinguido.

**Se vende**

un landó. Calle Avellanos, 3, entresuelo, izquierda.

**Venta**

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

**Traspaso**

Se hace, por no poder atenderla su dueña, de la acreditada y antigua fábrica de chocolate y cerería de la viuda de Jacinto Rica.

Se darán más detalles en la misma casa, Paloma, 12.

**Se arrienda**

Una casa con tienda, en los soportales de la Plaza Mayor, número 6, en Briviesca. Para tratar con D. Victoriano, 6 D. Venancio Martínez, Lain Calvo, 38, 2.º izquierda, Burgos.

**Cebada**

seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez.

**Se vende**

un caballo de tiro y silla, á toda prueba. Informarán: Almirante Bonifaz, 15, 1.º, habitación núm. 4.

**Ama de cría**

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda.

**Se vende**

una mesa azufrador y otros muebles. Lain Calvo, 38, principal, izquierda.

**Oficial herrero**

Se necesita para un taller de fragua, en Villegas. Informará José Martínez Gutiérrez.

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

**Pavimentos**

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

**Banco de Burgos**

Desde el día hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 y 1/2 por 100, libre de impuestos, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del 2.º semestre del pasado año.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Máquina de vapor locomovil,**

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. Barataísima. Buena ocasión.

También se vende barata una bomba centrífuga con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

**Asegurados en "La Actividad"**

Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones se vean coronadas por el éxito.

Rogamos á los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlos á fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.

— LA COMISIÓN.

**Se ofrece**

Un chico para panadero. Informarse, Santa Clara, núm. 4, 2.º.

**Trajes para niños**

Huerto del Rey, 20, 3.º

Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquella, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

**Se vende**

de obligaciones de «El Porvenir de Burgos». Informará: Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

**Aguas y baños de BELASCOAIN**

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad **Burlada y Belascoain**.—Pamplona.

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la

**Máquina de escribir Underwood**

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo á **Guillermo Trániger & C.º**: Barcelona: Balmes, 7

**Venta**

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

**Se arrienda**

Una casa con tienda, en los soportales de la Plaza Mayor, número 6, en Briviesca. Para tratar con D. Victoriano, 6 D. Venancio Martínez, Lain Calvo, 38, 2.º izquierda, Burgos.

**Cebada**

seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez.

**Se vende**

un caballo de tiro y silla, á toda prueba. Informarán: Almirante Bonifaz, 15, 1.º, habitación núm. 4.

**Ama de cría**

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda.

**Se vende**

una mesa azufrador y otros muebles. Lain Calvo, 38, principal, izquierda.

**Oficial herrero**

Se necesita para un taller de fragua, en Villegas. Informará José Martínez Gutiérrez.

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

**Pavimentos**

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

**Banco de Burgos**

Desde el día hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 y 1/2 por 100, libre de impuestos, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del 2.º semestre del pasado año.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Máquina de vapor locomovil,**

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. Barataísima. Buena ocasión.

También se vende barata una bomba centrífuga con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

**Asegurados en "La Actividad"**

Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones se vean coronadas por el éxito.

Rogamos á los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlos á fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.

— LA COMISIÓN.

**Se ofrece**

Un chico para panadero. Informarse, Santa Clara, núm. 4, 2.º.

**Trajes para niños**

Huerto del Rey, 20, 3.º

Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquella, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

**Se vende**

de obligaciones de «El Porvenir de Burgos». Informará: Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

**Se arrienda**

por varios años, la finca denominada la Viña en Salas de los Infantes: tiene más de 7.000 cepas productivas, labrantío para 12 yuntas, muchos frutales, casa habitación y estable para ganados, dista un kilómetro escaso de la población. Para tratar con su dueño Leonardo Molinero.

**Banco de Burgos**

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Se vende**

una mesa azufrador y otros muebles. Lain Calvo, 38, principal, izquierda.

**Oficial herrero**

Se necesita para un taller de fragua, en Villegas. Informará José Martínez Gutiérrez.

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

**Pavimentos**

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

**Banco de Burgos**

Desde el día hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 y 1/2 por 100, libre de impuestos, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del 2.º semestre del pasado año.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Máquina de vapor locomovil,**

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. Barataísima. Buena ocasión.

También se vende barata una bomba centrífuga con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

**Asegurados en "La Actividad"**

Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones se vean coronadas por el éxito.

Rogamos á los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlos á fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.

— LA COMISIÓN.

**Se ofrece**

Un chico para panadero. Informarse, Santa Clara, núm. 4, 2.º.

**Trajes para niños**

Huerto del Rey, 20, 3.º

Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquella, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

**Se vende**

de obligaciones de «El Porvenir de Burgos». Informará: Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

**Practicante de farmacia**

Para una población próxima se necesita uno, soltero, libre de quintas, interno, estable y perfectamente instruido en el despacho de capital ó población importante. Retribución: Dos pesetas diarias y asistencia completa. Informarán en esta redacción.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILIANO

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es entormentado asimilable.

DESCUBRIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

**ELECTRICIDAD**

Lámparas de filamento metálico irrompible de todas marcas á iguales precios que otras casas.

Lámparas de filamento metálico corriente, marcas «Osram», «Metal», etc., á pesetas 1'50 hasta 50 bujías.

Las lámparas llamadas irrompibles se diferencian de las de filamento corriente en que en las primeras su filamento es uno solo y en las últimas son trozos sueltos, unidos en la parte superior por soldadura.

De venta: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.

**LÁMPARA "EGRAM"**

de filamento metálico irrompible

Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico.

Una prueba conviene para no comprar otra marca.

Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

**HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA,**

RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

**Preparación del ganado para vender en ferias**

Está científicamente demostrado y comprobado en la práctica que el ganado cebado con **PULPA MELAZADA** adquiere en breves días gran aspecto y finura de pelo, consiguiéndose un aumento en venta de cada caballería de hasta cien pesetas por saco de pulpa en ella gastado.

Pedidos al Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.680.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

**Viticultores, á replantar!**

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

**Adolfo Herrarte.—Haro**

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

**Vides americanas**

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vides

Precios los más económicos en el mercado

Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

**Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRÍA. Los Balbases**



Anemia, Neurastenia y Debilidad general su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

De venta en las farmacia de Ildetonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia...

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si la hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

se calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid los días 12 y 13 en el Hotel de Francia.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

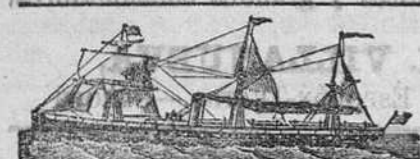
Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlántico». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magallán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Houlder Line



Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Febrero.—Día 20, vapor correo «Sutherland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para la cura de la escudadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarlos!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184, Barcelona.

Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón.

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for debilitated and fatigued individuals, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments like tuberculosis and bronchitis.

Advertisement for 'La Renovación del Estómago' (The Renewal of the Stomach) by Solución Estomacal Sánchez, describing it as a hercotic, purely vegetable remedy for chronic stomach ailments.

Advertisement for 'Compañia del Pacifico' (The Pacific Steam Navigation Company), detailing shipping routes to South America and Europe.

Advertisement for 'The Pacific Steam Navigation Company' (Compañia inglesa del Pacifico), listing various ship services and routes.

Advertisement for 'Jabón Oieina' (Olive Soap) and other products, listing various soap brands and their uses.

Advertisement for 'Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo', offering bookbinding services.

Advertisement for 'Casa préstamos de Ricardo Castelló', providing information on loan services.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' (Peptone Ortega), a medicinal product for various ailments, featuring a globe logo.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' (The English Royal Mal) featuring an illustration of a ship and text about its medicinal properties.

Advertisement for 'Vides americanas' (American Vines) by Carlos G. Figuero, offering various types of vines.

Advertisement for 'PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & Hijo' (Chest Pills), featuring a large 'MOR' logo.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, featuring a large 'S' logo and text about the quality and variety of the machines.